

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
CONSTRUCTORA DE INGENIERIA ELECTRICA
CONSTRULEC CIA.LTDA.**

Quito, 27 de marzo del 2008.

Señores Socios:

Como Gerente de la compañía presento a ustedes el informe correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2007, a la vez que cumpla con una disposición dictada por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

En el ejercicio económico del 2007, se ha podido apreciar una inestabilidad en los precios de los materiales, lo que ha provocado reajustes en nuestros presupuestos presentados en las diferentes obras en construcción.

Como se había previsto en el informe del año pasado con relación al año 2007, este año que terminó con una pequeña recuperación en la economía del país, la misma que repercutió sobre nuestra empresa.

A finales del año 2007 por el incremento de obras la compañía se ha visto obligada a la contratación de personal extra, generando unos gastos más altos en nuestra nómina.

En lo referente al pago de las obligaciones como el IEES, SRI y otras instituciones del sector público, se ha podido cumplir en forma oportuna.

En vista de que la compañía alcanzó los montos mínimos de activos establecidos por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, se ha contratado los servicios de AUDITORIA EXTERNA.

Las obligaciones con los empleados han sido cumplidas oportunamente, no se ha dejado de pagar sueldos y otros beneficios, a pesar de las dificultades de liquidez que ha pasado la compañía.

Sin embargo a todo lo ocurrido, la compañía ha salido adelante, no se ha paralizado ninguna de las obras en construcción, tratando de cumplir a tiempo y con calidad en los trabajos.

Las obligaciones que se ha contraído durante el año, tanto con proveedores como con terceros se han ido cancelando a medida que se ha recuperado la cartera.

Si comparamos las ventas del año 2006 que fueron 1'935.358,22, mientras que las ventas del año 2007 fueron de 1'218.712.68, lo que significa un decremento numérico de 716.645,54, ya que en el 2008 todavía se facturará la diferencia de las obras que no se han liquidado hasta la fecha.



Las utilidades que generó este ejercicio económico, existe un incremento del 3.5% aproximadamente, lo que significa un incremento también en las utilidades a repartirse a los trabajadores que han laborado en el año 2007.

Propongo que las utilidades generadas en el 2007 luego del 15% trabajadores, 25% impuesto a la renta y 10% de reserva legal, se realice la respectiva acta para trasladar a la cuenta de dividendos por pagar a los socios.

Para el año 2008 se recomienda mejorar las estrategias en la obtención y ejecución de nuevos proyectos, logrando incrementar de ésta manera los ingresos de la compañía.

Agradezco a ustedes por la confianza depositada en mi persona y ofrezco dar mi aporte siempre en beneficio de la empresa.


Atentamente

Ing. Jaime Franco Miranda.
GERENTE GENERAL